



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

B^o / naver pale

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que según me participa el Capitán de la 1ª Compañía Bis. de esta Comandancia, sobre las 18,30 horas del día 7 del actual, hicieron acto de presencia en el monte conocido por "El Carrascal" sito en las proximidades del barrio de "La Fuen del Cepo" término municipal de Albetosa, un grupo compuesto de ocho bandoleros armados con metralletas y bombas de mano, siendo portador uno de ellos de pistola, vestidos con traje de pana oscura rayada, uno de ellos con gabardina, otro cubierto por una manta, calzados con sandalias y de una edad de 30 a 40 años.

al pasar por el citado lugar JOSE REDON DOÑATE que regresaba a su domicilio conduciendo una caballería mayor cargada con 6 Kgs. de harina de trigo y 40 del mismo artículo de piensos, se apoderaron de estas provisiones entregándole 200,00 pesetas en billetes del Banco de España como importe de la misma, trasladándole fuera del camino a un lugar donde tenían lumbre. Poco después transitó por el mismo lugar PASCUAL PALOMAR PALOMAR, de la vecindad del anterior, siendo sorprendido por uno de los bandoleros y trasladado con el mulo que conducía al punto donde se hallaba el REDON, sucediendo lo propio poco después con MIGUEL PALOMAR PALOMAR, hermano del anterior, el que se retiraba a su domicilio con dos mulos; oponiendo resistencia a obedecer al bandolero que se le presentó, pero al dar un

Registrado al n.º 5898

CUENTA DE LA PRESENCIA DE UNOS BANDOLEROS Y ROBO DE CUATRO CABALLERIAS

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 13155
TERUEL 11 NOV 1948 DE 10

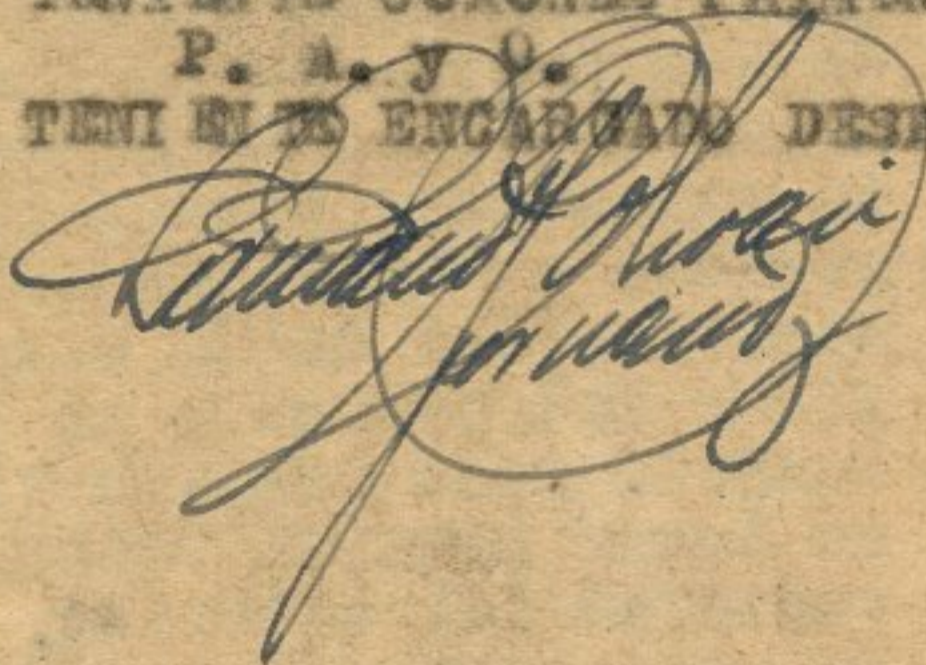
silbido éste llegó otro poco después maltratándole de obra por no haber obedecido al primero y llevándole con los dos mules que conducía al mismo lugar donde se encontraban los dos retenidos anteriormente, dejándoles en libertad después de anochecer y robándoles las cuatro caballerías de que eran portadores, retirándose a sus domicilios y dando cuenta de lo ocurrido al día siguiente.

Por el Capitán de la 1ª Compañía Bis. y jefe de la Línea de Sarrión, con fuerza de los Puertos y Destacamentos de aquella comarca, dieron una batida general por los montes "El Carrascal" y de "La Hoz", sin que a pesar de las gestiones practicadas hasta la fecha se haya conseguido adquirir dato ni antecedente alguno del punto donde se encuentran o dirección seguida por los malhecheros, continuándose el servicio para conseguir el resultado apetecido, del que caso favorable, daré a su Autoridad oportuna cuenta.

Por el Teniente Jefe de la Línea de Sarrión se instruyeron las oportunas diligencias y con las 200,00 pesetas entregadas por los bandoleros a JOSE REXON DONATE como importe de la harina, han sido entregadas a la Autoridad Militar correspondiente.

Dios guarde a V. S. muchos años.
TERUEL, 10 Noviembre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,
P. A. y O.
EL TENIENTE ENCARGADO DESPACHO,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que, sobre las 18'30 horas del día 7 del actual, hicieron acto de presencia en el monte denominado "El Carrascal" sito en las proximidades del barrio de "La Fuen del Cepo", término municipal de Albentosa, un grupo compuesto de ocho bandoleros armados con metralletas y bombas de mano, siendo portador uno de ellos de pistola, vestidos con trajes de pana oscura rayada, uno de ellos con gabardina, otro cubierto por una manta, calzados con sandalias y de una edad de 30 a 40 años. Al pasar por el citado lugar JOSE REDON DOÑATE, que regresaba a su domicilio conduciendo una caballería mayor, cargada con 6 Kgs. de harina de trigo y 40 del mismo artículo de pienso, se apoderaron de estas provisiones entregándole 200 pesetas en billetes del Banco de España como importe de la misma, trasladándole fuera del camino a un lugar donde tenían lumbre. Poco después transitó por el mismo lugar PASCUAL PALOMAR PALOMAR, siendo sorprendido por uno de los bandoleros y trasladado con el mulo que conducía al punto donde se hallaba el llamado REDON, sucediendo lo propio poco después con MIGUEL PALOMAR PALOMAR, hermano del anterior, el que se retiraba a su domicilio con dos mulos; oponiendo resistencia a obedecer al bandolero que se le presentó, pero al dar un sálbido éste llegó otro poco después, maltratándole de obra

por no haber obedecido al primero y llevándole con los dos mulos que conducía al mismo lugar donde se encontraban los dos retenidos anteriormente, dejándoles en libertad después de anochecido y robándoles las cuatro caballerías de que eran portadores, retirándose a sus domicilios y dando cuenta de lo ocurrido al día siguiente.

A pesar de los reconocimientos y batidas dadas por fuerzas de la Guardia Civil, no se ha podido adquirir dato ni antecedente alguno del punto donde se encuentran o dirección seguida por los malhechores.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 12 de Noviembre de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 4947 MADRID

Excmo. Sr. Director General de Seguridad MADRID

4948



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N.º 44167
29 DE NOV 19 48

31

Núm.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 12 del actual, Negociado 3º, número 4947, dando cuenta de haber sido robados por los bandoleros, José Redón Doñate, Pascual Palomar Palomar y Miguel Palomar Palomar, quitándoles comestibles y al último cuatro caballerías que llevaba.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1948.

Platero y Pineda

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º N.º 14269
TERUEL 2 DE DIC 19 DE 1948

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-